

RESOLUCION  
N° 2472/97

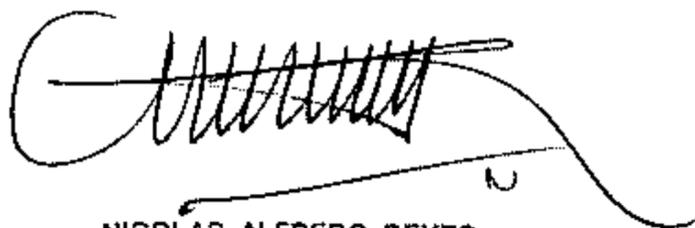
EXYTE. N° 10=22.984/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 740

Buenos Aires, 3 de *Setiembre* 1997.

En atención al pedido de anticipo de viáticos y pasajes aéreos BUENOS AIRES/MENDOZA, formulado en estas actuaciones por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 7, Doctor Adolfo Luis Bagnasco, a favor del señor Secretario Oscar Isidro Aguirre, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Mendoza entre los días 4 y al 7 de septiembre, inclusive; a fin de llevar a cabo verificaciones en la causa n° 5355/97 caratulada "Banco Central de la República Argentina s/malversación de caudales públicos"; teniendo en cuenta la Resolución n° 1361/95 y de conformidad con las facultades otorgadas por la Resolución n° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente.-

Regístrese, hágase saber al tribunal de origen y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

*[Handwritten initials]*



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION